El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cañete de las Torres

Núm. 2.339/2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 112 de la Ley General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyo interesado se relaciona

a continuación:

- Nº Identificación: B14844187.
- Nombre Apellidos o razón social: Los Ruedos de Cañete, S.L.U. en su representación D. José Luis Rodríguez Bueno.
- Acto para Notificar: Decreto por el que se declara la Caducidad de la Licencia de obras, expte. 117/2005, a realizar en manzana 5 del PPR1, y de las liquidaciones de ICIO y Tasa por Licencia Urbanística nº 2344 y 2349, respectivamente.
 - Lugar de notificación: Ayuntamiento de Cañete de las Torres.
 - Plazo de exposición al público: 15 días hábiles.

Cañete de las Torres, 22 de marzo de 2012.- El Alcalde. Firmado electrónicamente, Félix Romero Carrillo.